

ANUNCIO

PUNTUACIONES CORRESPONDIENTES A LA VALORACIÓN DE MÉRITOS DE LA FASE DE CONCURSO DEL PROCESO SELECTIVO CONVOCADO POR EL ORGANISMO AUTÓNOMO DE MUSEOS Y CENTROS DEL EXCMO. CABILDO INSULAR DE TENERIFE, PARA LA COBERTURA POR PERSONAL LABORAL FIJO, POR EL TURNO DE ACCESO LIBRE, MEDIANTE EL SISTEMA DE CONCURSO-OPOSICIÓN, DE UNA (1) PLAZA DE TÉCNICO SUPERIOR EN FÍSICA (GR/SGR A1), VACANTE EN LA PLANTILLA DEL ORGANISMO AUTÓNOMO DE MUSEOS Y CENTROS (EN ADELANTE, OAMC) DEL EXCMO. CABILDO INSULAR DE TENERIFE

Con relación a la convocatoria pública para la cobertura, por personal laboral fijo, por el turno de acceso libre, mediante el sistema de concurso-oposición de **UNA (1) PLAZA DE TÉCNICO SUPERIOR EN FÍSICA (GR/SGR A1)**, vacante en la plantilla del Organismo Autónomo de Museos y Centros (en adelante, OAMC) del Excmo. Cabildo Insular de Tenerife, cuya convocatoria y bases fueron aprobadas por Decreto de la Presidencia del OAMC nº 9/25, de 31 de enero de 2025, y publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife, nº 17, de 7 de febrero de 2025, y **efectuada la valoración de méritos de la fase de concurso en sesión celebrada el 27 de marzo de 2026**, el tribunal calificador ha acordado otorgar las siguientes puntuaciones:

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	Méritos profesionales (máx.2,88 puntos)	Méritos académicos (máx.0,80 puntos)	Otros méritos (máx. 0,32 puntos)	TOTAL FASE CONCURSO (máx. 4 puntos)
***7030**	Fernández Fuertes, José Amador	2,0197	0,8000	---	2,8197
***1553**	Rodríguez Perdomo, Andrea	1,7422	0,8000	0,16	2,7022

De conformidad con lo dispuesto en el apartado 2.C) de la base sexta de la presente convocatoria, el tribunal **acuerda conceder un plazo de TRES (3) DÍAS HÁBILES**, a contar desde el día siguiente al de la publicación del anuncio en el tablón de anuncios del OAMC y en la página web institucional www.museosdetenerife.org, para solicitar la revisión a través de la cuenta de correo electrónico administración@museosdetenerife.org.

Santa Cruz de Tenerife, a fecha de la firma electrónica.

La secretaria del tribunal, M^a Elena de Valentín del Castillo

